Instituto Nacional de Metrología de Colombia

RECOMENDACIÓN SUPERVISOR

DEPENDENCIA QUE GENERA LA NECESIDAD:	Secretaría General
NOMBRE DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA:	Jose Álvaro Bermúdez Aguilar
OBJETO A CONTRATAR:	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, TABLEROS PRINCIPALES DE DISTRIBUCIÓN Y SISTEMA DE PUESTA A TIERRA PARA MANTENER LA INFRAESTRUCTURA DEL INM
FECHA:	2026-05-07

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la *"Guia para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales"* expedida por Colombia Compra Eficiente y el Manual de Contratación del INM, se realiza el siguiente analisis, con el fin de establecer la idoneidad requerida para realizar la supervision del objeto a contratar.

PERFIL SUGERIDO: Título profesional en disciplinas de Inúcleo básico de conocimiento (NBC)en: Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales ,Derecho y afines ;Adminsitración, Contaduría Pública, Economía, Ingeniería Industrial y Afines, Ingeniería Administrativa y afines.

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, me permito proponer como supervisor a **Jose Álvaro Bermúdez Aguilar**, en calidad de **Secretario General**.

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
Cuenta con los conocimientos técnicos sobre el objeto del proceso de contratación.	X	
El objeto del proceso de contratación esta relacionado con sus funciones.	X	
Es idoneo para cumplir con el conjunto de funciones o actividades determinadas en el Manual de Contratación y el Instructivo para el efecto.	X	
Se analizó la carga laboral y contará con el tiempo disponible para ejercer una adecuada supervión, por lo que no existe riesgo de una supervisión inadecuada por falta de tiempo.	X	

CONTRATO DE OBRA (Si aplica)	SI	NO
Teniendo en cuenta que la forma de pago del contrato a suscribir requiere la figura de **anticipo**, se solicita al ordenador del gasto se delegue a un funcionario del Grupo de Gestion Financiera de la Secretaria General para que ejerza las actividades de supervision sobre el contrato de fiducia a suscribir.	N/A	N/A

Nota: El supervisor debe realizar el control y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista, con la finalidad de lograr la ejecución satisfactoria del objeto del contrato, manteniendo permanentemente informado al ordenador del gasto o su delegado, de su estado administrativo, financiero y legal, y de cualquier contratiempo que se presente el el desarrollo del objeto contractual.

Profesional Recomendado

Nombre	Jose Alvaro Bermudez Aguilar
Firma	
Cédula	79402583
Cargo	Secretario General
Dependencia	Secretaría General

Visto bueno Jefe de la Dependencia

Nombre	José Alvaro Bermudez Aguilar
Firma	
Fecha	2026-05-07

Aprobación Ordenador del Gasto

Nombre	Maria del Rosario Gonzalez Marquez
Firma	Firmado digitalmente por María del Rosario González Márquez Fecha: 2026.05.07 14:24:58 -05'00'
Fecha	